

2.3 LECCIONES Y BUENAS PRÁCTICAS DEL ÁREA DE PROTECCIÓN (PR)



Código	Descripción
BPI_PC	Incorporar espacios seguros y amigables para niños, niñas y adolescentes durante las asistencias presenciales de las madres y padres.
BP2_PC	Implementar mecanismos de diseño colaborativo y participativo de asistencias con beneficiarias/os para mejorar su pertinencia en el marco de la movilidad humana.
BP3_PC	Crear, actualizar y socializar los Procedimientos Operativos Estándar (SOP) para mayor transparencia, claridad y eficiencias en los procesos de identificación de vulnerabilidades de la población beneficiaria para focalizar asistencias.
BP4_PC	Entregar PTM a través de cajeros automáticos para incrementar la cobertura y facilitar el acceso a la asistencia.
BP5_PC	Diseñar y ejecutar actividades de estabilización a las/os beneficiarias/os de PTM a través de asistencia psicosocial hasta que la transferencia pueda ser entregada.
BP6_PC	Fortalecer la relación con las contrapartes estatales (Ministerios de Salud y Educación, y de la Secretaría de Derechos Humanos), para facilitar el abordaje de temáticas específicas como: primeros auxilios psicológicos, trata de personas y niñez migrante en contextos de crisis migratorias.
BP7_PC	Transversalizar la agenda de movilidad humana en los distintos niveles de gobierno (en particular en los GAD) a través de procesos de capacitación continuo para mejorar las habilidades de gestión local en el ámbito de la movilidad humana.
BP8_PC	Capacitar a funcionarios de entidades gubernamentales para que mejore la comprensión sobre necesidades de la comunidad LGBTIQ+.
BP9_PC	Generar alianzas con prestadores de servicios de Salud (público-privado) en el ámbito local para enfrentar situaciones médicas y garantizar el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.
BPI0_PC	Se digitalizan canales de atención a beneficiarias/os para disminuir los riesgos de contagio y mantener la frecuencia y calidad de las asistencias.

ÁREA A LA QUE CORRESPONDE
CÓDIGO
BUENA PRÁCTICA

PROTECCIÓN
BP5_PC

BP5_PC: Diseñar y ejecutar actividades de estabilización psicosocial a las/os beneficiarias/os de PTM (Programas de Transferencias Monetarias) a través de asistencia psicosocial hasta que la transferencia pueda ser entregada.

Hallazgo

Se evidencia que los retrasos generados por los procesos administrativos de aprobación y reportes pueden demorar la entrega de PTM a la población beneficiaria. Algunos Socios Implementadores aplican mecanismos de estabilización psicosocial mientras se realiza la entrega de PTM.

Condiciones y contexto relevantes: limitaciones o consejos en términos de aplicabilidad y replicabilidad

Contexto: los procesos administrativos de OIM requieren del cumplimiento de varias actividades para su tramitación. Los procesos administrativos en ocasiones demoran la entrega de asistencias.

Consejos en términos de aplicabilidad: Diseñar y estandarizar mecanismos de respuesta ante potenciales retrasos de entrega de PTM para implementar protocolos de estabilización psicosocial a la población beneficiaria que lo requiere durante el proceso. Es de vital importancia identificar y mapear las necesidades de las y los beneficiarios durante el proceso de entrega de la asistencia para determinar la aplicabilidad y pertinencia de procesos de estabilización.

Relación causa-efecto: La entrega de las PTM puede verse afectada por el tiempo que toma cumplir con los procesos administrativos. Esto genera la necesidad de estabilización en algunos casos de las/os beneficiarias/os hasta realizar la entrega de la intervención.

Contribución y beneficiarios previstos

Cantidad de mecanismos de estabilización aplicados a población beneficiaria de PTM, como resultado de una valoración de vulnerabilidades y necesidades.

Cantidad de personas que reciben procesos de estabilización hasta que reciben asistencia de PTM.

Efectividad:

Las actividades de estabilización psicosocial son efectivas porque aportan a disminuir los efectos negativos de la espera de la asistencia a la vez que aportan a solucionar problemáticas más profundas de la población beneficiaria.

Metas del proyecto:

Meta: Asistencia psicosocial. Las asistencias están enfocadas principalmente a mujeres solas cabezas de hogar, población con discapacidad o enfermedades crónicas, NNA, adultos mayores y población LGBTIQ+, que se encuentran en las Provincias de frontera (Carchi, Sucumbíos, El Oro) y Provincias de alta presencia de población beneficiaria con vocación de permanencia.

# de población asistida	2,100
Territorio	Quito, Tulcán, Huaquillas, Lago Agrio, Ibarra, Guayaquil, Manta, Machala, Cuenca, y Quevedo.
Tipo de asistencia	PTM
Actores involucrados (ONG, Gobierno, Empresa)	OIM, Socios Implementadores, entidades financieras.
Presupuesto aproximado	15,000 USD
Potencial de replicación y por quién	Por instituciones y organizaciones que trabajan en el ámbito de la movilidad humana.

Vínculos ascendentes a objetivos más elevados de la Institución

La estabilización psicosocial de beneficiarias/os de PTM aporta al éxito de la asistencia en la medida que reduce los riesgos y consecuencias derivadas de potenciales retrasos.

Relación con ODS



Relación con el Pacto Mundial para la Migración Segura
Principios rectores

a) Centrarse en las personas.

Objetivos

Objetivo 7: Abordar y reducir las vulnerabilidades en la migración.

Objetivo 19: Crear las condiciones necesarias para que los migrantes y las diásporas puedan contribuir plenamente al desarrollo sostenible en todos los países.

Factores diferenciadores (Valor agregado de OIM)

El interés de OIM por garantizar la entrega de PTM se traduce también en el acompañamiento a los Socios Implementadores para institucionalizar mecanismos de estabilización psicosocial.

Sostenibilidad: Media

La ejecución de esta buena práctica, nace en respuesta a un problema operacional de índole administrativo, su implementación implica el uso de recursos adicionales por parte de los Socios Implementadores.

Palabras clave

Asistencia psicosocial, estabilización, PTM.